

SOLIDARIDAD OBRERA

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II - EPOCA IV

BARCELONA, SABADO, 10 SEPTIEMBRE 1931

NUMERO 259

EDITORIAL

¿Mentira y mentira todo?

El zafarrancho armado con motivo del debate de la última sesión del Ayuntamiento ha dado lugar a que se repita en letras de molde que el gobernador civil de Barcelona, en ocasión de la huelga general, ha cumplido estrictamente la Ley. Nosotros decimos que hizo todo lo contrario. Y si se nos fuerza a reconocer que el Sr. Anguera de Sojo permaneció fiel a la Ley, diremos entonces que los que faltaron a ella de modo ignominioso han sido sus subordinados.

¿Y qué ha hecho el gobernador contra sus subordinados, que actuaron descaradamente al margen de todas las leyes escritas y humanas?

Todo el mundo lo dice y nadie dice lo contrario: en la puerta de la Jefatura Superior de Policía fueron asesinados cuatro ciudadanos, y muchos, heridos de gravedad. ¿Qué ha hecho, repetimos, contra los guardias que asesinaron a indefensos ciudadanos? ¿Están ya detenidos y sumariados los guardias asesinos?

No. El Sr. Anguera de Sojo no ha tomado aún ninguna medida con propósito de reivindicar el muy discutido nombre de la fuerza pública y, sobre todo, con el fin de honrar a la justicia. Los muertos, enterrados están; los heridos yacen aún en el lecho del dolor, tal vez en peligro de ingresar en la cárcel o en la bodega de algún barco cuando abandonen el hospital. No se pregunte por los guardias que asesinaron, porque éstos continúan prestando servicio, como si nada hubiese pasado, a no ser que se les recuerde que ha pasado algo mediante una condecoración.

Esta es la pura verdad, ésta es la ignominia que avala el señor Anguera de Sojo.

La acusación formulada contra los guardias de Seguridad que intervinieron en la masacre de frente a Jefatura es formidable. La coincidencia de los testigos que han declarado públicamente es una requisitoria

aplastante. Nadie se atreve a desmentir la veracidad de la misma. El Sr. Anguera de Sojo no ha tenido alma para darle el obligado mentis oficial. Y es que el hecho es de una evidencia arrolladora.

Pero también es evidente que el gobernador civil, que hasta con demasiada presteza entrega los trabajadores a la acción de los jueces, no ha entregado todavía los asesinos de indefensos ciudadanos a la acción de los Tribunales.

¿Es esto ser respetuoso para con la Ley? ¿Para cuándo espera el Sr. Anguera, el implacable Sr. Anguera, a aplicar el rigor de la Ley a los que asesinaron a unos hijos del pueblo?

Téngase en cuenta que la opinión sana de Barcelona señala la comisión de un horrendo delito que cae sobre la conciencia, si la tiene, del principio de autoridad, que tanto quiere prestigiar el gobernador civil. SOLIDARIDAD OBRERA afirma que se trata de un verdadero asesinato, que en la puerta de la Jefatura Superior de Policía se ha asesinado bárbaramente, que allí se hizo escarnio de los cadáveres, que allí los guardias se portaron como verdaderos salvajes, que allí se dejó morir por falta de asistencia, que se tenía a mano, a unos hombres cuya vida podía ser salvada.

Estos hechos azotan el rostro de la opinión pública, el azote



Otro panorama interior del mismo hombre de leyes.

llega al rostro del Sr. Anguera de Sojo; y mientras éste calla, sufre aquella la vergüenza de verse moralmente acusada de indignidad de un pueblo incivil.

¿Dónde están las razones que justifican que el Sr. Anguera de Sojo es un fiel cumplidor de las leyes? ¿Acaso es este señor

un fiel cumplidor de las leyes, pero sin una medida del sentido de la justicia?

Aquí hay una multitud de casos que niegan rotundamente ese don que las gentes quieren reconocer en el gobernador civil y presidente de la Audiencia de Barcelona.

Una entrevista trascendental

La Duquesa de Tetuán, hija del ex ministro del mismo título, hace interesantes declaraciones a nuestro colaborador Benigno Bejarano, mostrándose francamente entusiasta de la Confederación Nacional del Trabajo y partidaria de su táctica y soluciones

PROLOGO

Comienzo por una declaración previa: no sé hacer entrevistas. La corriente de la moda nos ha conducido por este sendero—negación del auténtico periodismo—, y es preciso ceder. El periodista de hoy no ha de amoldar su labor a un tipo fijo de producción derivado de su vocación y de sus aptitudes, como sería lógico. Ha de ser ecléctico, conocer nada más que superficialmente su profesión y tocar a la vez varios instrumentos, como el hombre del jazz-band. Una especie de criatura para todo. Lo curioso del fenómeno es que mientras en todas las demás profesiones se perfila cada día más el especialista, el periodismo marcha en sentido contrario, creando ese tipo híbrido de trabajador que, por conocer a la vez muchas actividades, no conoce profundamente ninguna.

En una ocasión me presenté a un director de periódico madrileño para solicitar trabajo.

—¿Qué género cultiva usted? —me dijo.

—Hago periodismo salaz, humorístico...

—Ah, bien. Pues tome usted. Y me entregó unas notas para que hiciera un quejumbroso relato de un crimen pasional ocurrido en Holanda.

—¿Es culpa de los directores? No; es del público.

INTERVIO

He visitado a la señorita María Luisa O'Donnell y Vargas. La señorita María Luisa O'Donnell y Vargas tiene en su haber dos motivos originales para hacer interesante y hasta histórica una entrevista. En primer lugar no se trata de una simple mortal: la señorita María Luisa O'Donnell es, sencillamente, la duquesa de Tetuán, hija del ex ministro de Estado del mismo título. La segunda razón para que esta entrevista resulte histórica, es que la señorita duquesa de Tetuán se ha declarado partidaria y simpatizante de la Confederación Nacional

del Trabajo, es organismo societario a quien el hijo de un millonero aventurero tiene declarada guerra a muerte. ¿Cómo se han invertido los destinos! Un descamisado asesinando a los trabajadores y una duquesa declarándose su más fiel aliada.

Llevo nueve preguntas que hacer a mi ilustre interlocutora. Son nueve puntos en los que trato de recoger claramente su trascendental opinión. Y empiezo, naturalmente, por el primero.

—¿De qué fecha data su simpatía por la C. N. T., duquesa?

—Hace mucho tiempo que la visión de la gran injusticia que se comete con los trabajadores, detentándoles lo que sólo es de ellos, movió mi simpatía hacia el pueblo. Pero, concretamente, mis entusiasmos por la C. N. T. datan desde que conocí personalmente a sus líderes y les oí exponer sus doctrinas.

—¿Les oyó usted en algún mitin?

—No; les he copiado en este mismo despacho, adonde han tenido la atención de venir a verme. Espero poder asistir a algún mitin, y para ello estoy de acuerdo con Festiña y Peiró, a fin de que me avisen oportunamente.

—¿Cree usted en la política?

La duquesa de Tetuán sonrió con escepticismo.

—¿Existe alguien que crea todavía en ella? —pregunta—. Si no fuera bastante a hacernosla odiosa la negra historia que tiene la política en nuestra patria, bastarían los cinco meses de República para conseguir ese fin. ¿Ha visto usted de qué manera más cruel tratan al pueblo esos hombres, al pueblo que conspiró ayer mismo con ellos y que los elevó a sus puestos? No siendo capaces de solucionar los más grandes problemas, parece como si abrigaran el deseo de exterminarlo. ¡Es espantoso.

—¿Qué opina usted de la acción directa del sindicalismo?

—Que dado el rápido y evidente fracaso de la política, al pueblo no le queda otro recurso que sus tácticas, defendiéndose por sí

mismo. Nadie lo defiende, nadie lo defenderá.

—¿Cree usted que el sindicalismo puede dar solución a los grandes problemas planteados al mundo después de la guerra?

—Evidentemente. Fracasa la economía capitalista, a la sociedad no le queda otro camino que ensayar nuevas fórmulas, y para mí la fórmula económico-social del sindicalismo es la única capaz de conjurar la hecatombe mundial que tenemos encima, sucediendo al sistema capitalista sin grandes depresiones en la economía social.

—¿Qué me dice usted de los prohombres del socialismo español y de su orientación?

—Que siendo trabajadores todos ellos, no comprendo cómo traicionan al pueblo, escamoteándole sus verdaderas reivindicaciones. En este asunto soy tan ingenua, que la conducta de esos hombres, por increíble, llega a producirme verdadera indignación.

—¿Qué opina usted de la República?

—Dentro del sistema republicano existe una gran amplitud de principios para dar solución incluso a muchos problemas sociales; pero la República española se ha inclinado a un extremismo de derechas inconcebible. Es un gran error y un peligro. Si cambia de hombres y de procedimientos, tal vez...

—¿Y de Maura, qué piensa?

—No me obligue usted a dar opinión sobre temas ingratos. El caso de Maura, sombrío y repulsiivo, es de los que no tienen antología en política.

—¿Lee usted SOLIDARIDAD OBRERA?

—Todos los días. Por cierto que... voy a contarle a usted la obligada anécdota. Sin ello, parecería que esto no era una entrevista. Tiene poca gracia, pero es significativa. Hace poco hice un viaje a Madrid. En la estación, como de costumbre, compré SOLIDARIDAD OBRERA, y la fui leyendo todo el camino. A la tercera estación apareció un policía en mi departamento. No hu-

Después de los sucesos

Cómo están alojados los presos en el «Antonio López», infecta sentina.— ¿Trato de favor?— Respuesta al general Batet

A LA OPINION PUBLICA

Los detenidos a bordo de este buque están en las peores condiciones que para la salud del hombre se pueden hallar; no creo que las prisiones de Estado rusa, en la época zarista, ni los calabozos de la Inquisición, reunieran condiciones tan a propósito para atender contra la salud de los que caían en sus garras como reúnen éstas. Es un oprobio más para los seudorepublicanos que desde el Poder des gobiernan el país. En unas bodegas infectas, en las cuales ningún tratante de ganado que mirara por su negocio se comprometería a embarcar una sola de sus reses, están hacinados los hombres que por sentir latir un verdadero ideal de libertad y de justicia, y atreverse a exponer sus ansias en alta voz. Les tienen reducidos el Nerón barcelonés a morir por falta de condiciones higiénicas y de ventilación, sea por su capricho o por indicaciones de otros que desmpeñan cargos superiores al suyo; pero esto no le inhibe de la responsabilidad que por cumplir estas arbitrarias órdenes pudieran caberle (la mayoría somos presos gubernativos).

En bodegas de unos 85 metros cuadrados por 1'80 de altura se encuentran amontonados de 70 a 90 hombres, muchos de ellos en mal estado de salud por las pésimas condiciones de los locales. La enfermería de a bordo está ya completa; si reclamamos respecto a esto, se nos contesta que no se puede hacer nada para remediarlo; pero, sin embargo, hay camarotes más que suficientes para poder alojar a los aquí reclusos y no se ocupan.

Nosotros no queremos que se nos crea solamente por el simple hecho de decirlo, a pesar de que creemos tener la suficiente solvencia moral para que se nos conceda crédito; para comprobarlo pedimos que se nombre por el Comité Pro Presos, o por el Colegio de Abogados, o el Colegio de Médicos, una comisión facultativa, compuesta por médicos absolutamente neutrales, que vengan a inspeccionar estos locales y que dicte su fallo con arreglo a la justicia y a las normas humanitarias que su elevada misión en la humanidad les impone.

No nos cansaremos de repetir que como se prolongue unos días más la estancia de estos hombres en las bodegas, los que habremos entrado sanos y plétoricos de vida saldremos convertidos en despojos humanos.

¿Es que el Sr. Anguera de Sojo no sabe esto o es una manobra vil para, no contento con atender injustamente contra la libertad de los ciudadanos, intentar también encubiertamente contra su salud y, como consecuencia, contra su vida? Señor Gobernador, ésta, si no lo es, parece una nueva modalidad, análoga a la ley de fugas en sus efectos.

¿No sabe que este proceder indigno es más censurable que

Pasa a la página 6

LA CANCIÓN DE HOY

...DE TRABAJADORES

¿No es cierto que no basta, buenos lectores, con llamarnos—en tinta—trabajadores?

No es verdad que lo hemos la "nuestra" es y los más, lo que importa, vendrá después?

Trabaja... el que trabaja, lo diga o no; trabaja... el que produce (cual vos y yo);

y nada hace—aunque diga que es "paria" y tal—si que duerme a la sombra de un capital.

Que unos cuantos señores "de mucha ley" graben, como una marca, sobre la grey,

la palabra TRABAJO, ¿qué más me da, si, después... lo que sea ya sonará?

No se hace nueva España con adherir, etiquetas al frasco del porvenir,

si es frasco no se llena con un hedor que a la sangre del pueblo lleve el vigor.

MANUEL CASTILLA

Mañana publicaremos un vibrante discurso del doctor Ruiz, pronunciado ayer en el Ateneo Politécnico, que no hemos podido publicar hoy por exigencias del espacio

Benigno Bejarano

RELINCHOS DE MEMOR

La República española está de moda. La Prensa internacional glosa el discurso del emperador del Paraíso.

De Ginebra no saldrá nada bueno para la paz, pero ya era hora que la voz del país español interviniera en una de esas reuniones inservibles.

Hablar don Alejandro y disputar el asunto de la pesca de la ballena, todo ha sido uno. El de Macedonia tuvo su Bucéfalo; pero el Alejandro de España ha preferido salir caballero en un setécco.

Mejor diríase que, como Jonás, ha sido lanzado a las playas de la diplomacia internacional, como nuevo profeta.

Compuesto, atildado, acorsetado, sin demagogias ni alardeos de energumeno, que tanto gustaba hace tiempo.

Invita a las mujeres al rigor de la paz. Pero las hembras de ahora no gastan corsé. De ahí tal vez que no casen bien esas coincidencias desgraciadas que ha tenido el señor ministro.

De todos modos, a juzgar por su elasticidad, la que no usa bañetas compresoras es la peseta... y de éstas sí que está haciendo seopio el anfitrión.

Lerroux está satisfechísimo porque Méjico ha entrado en la Liga de las Naciones. Y los miles de obreros sin trabajo de Andalucía abren la boca pensando que debe ser buena tal noticia, pero que mejor es el pan.

En tanto, los socialistas poseían zancadillas a los afectos del ministro que se debatían queriendo armar un partido con mareas de aluvión.

El Caballero del Azul

Publicación de los días

REUNIONES PARA HOY

Metalurgia Sección Maquinistas y Fogones. — Todos los parados que tengan carnet pueden pasar por el local social, Municipio, 12, a las cuatro de la tarde, para un asunto que les interesa.

Vestir Sección Impermeables. — Asamblea general a las cinco de la tarde, en San Pablo, 83, para asuntos interesantes.

Ferrovias Para tratar del asunto de las bases, se convoca a los compañeros de Ferrocarriles Catalanes, Sección Barcelona y San Baudilio, la reunión, que se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en el local social de la calle de Assabonadors, 31. — La Junta.

Piel A las nueve y media de la noche, en la calle Guardia, 12, principal, continuación de la discusión del orden del día del Congreso local. — El Comité.

Construcción Sección Pintores. — A todos los pintores parados que quieran trabajar, pasen hoy, de siete a ocho de la tarde, por Secretaría, calle de las Tulpas, 8, 2.º, cerrándose la admisión cuando tengamos el número suficiente. — La Comisión.

Productos Químicos Se ruega a los compañeros que en el año 1929 se encontraban en paro forzoso y que cobraron un subsidio de un donativo que hizo el anterior alcalde de Barcelona, Conde de Güell, se presenten en la asamblea general del Sindicato de Productos Químicos que se celebrará el próximo domingo en el Teatro Talía, a las nueve de la mañana y, a poder ser, que pasen hoy, por la noche, por la Secretaría de dicho Sindicato. — La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA

Metalurgia Fundidores en bronce. — Asamblea en la calle Guardia, 12. — La Junta.

Electricistas. — Asamblea general a las diez de la mañana en la calle de la Luna, 14, para tratar del nombramiento de cargos de Junta de Sección y asuntos generales.

Fundidores Cobre. — Asamblea general a las nueve de la mañana en la calle Guardia, 12, para tratar el trabajo en las fundiciones.

Vestir Sección Camisería. — Asamblea general a las diez de la mañana, en la calle de San Pablo, n.º 83, para tratar de la actitud a seguir frente a la Patronal, nombramiento de Junta y asuntos generales.

Construcción Sección Albañiles y Peones. — Todos los delegados de esta Sección residentes en San Andrés se reunirán (el lunes) en el local social, Servet, 32, a las siete de la tarde. Los delegados han de llevar su credencial.

Encañaladores. — Asamblea general, a las nueve y media de la mañana, en el local de la calle Galileo, 69, para tratar de la reorganización del oficio.

Piel Sección Correjeros y Toquinistas. — Asamblea general, a las once de la mañana, en el local social, Guardia, 12, pral., para tratar de las bases y asuntos generales.

Mercantil Sección del Ramo de la Alimentación. — Convocamos a todos los dependientes y empleados mercantiles del Ramo de la Alimentación (mayor y detall) a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar, a las cuatro de la tarde, en la Sala Capetir, Messadors, 36. — La Junta.

Industria Hotelera Sección Reposteros y similares. — Esta Sección pone en conocimiento de todos sus afiliados que a partir del día 20 del actual pueden pasar por Secretaría todos los días laborables, de cuatro a seis de la tarde, con el objeto de inscribirse para las clases de dibujo puramente profesional.

INFORMACION SINDICAL

ASAMBLEAS

La del Ramo del Vestir. — Asamblea general extraordinaria hoy, a las nueve de la noche, en el local Izquierda del Ensanche, Aribau, 21, para tratar el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior.

La del Sindicato de la Industria del Automóvil. — Compañeros: Se os convoca a la asamblea general que se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en nuestro local social, Luna, 14, 2.º, para tratar el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior.

La del Sindicato de Productos Químicos. — Tendrá lugar el día 20 del corriente, domingo, a las nueve de la mañana en el Teatro Talía, para tratar del siguiente orden del día: 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

La del Sindicato Unico del Ramo de la Alimentación. — Se convoca a todos los compañeros a la reunión general que tendrá lugar el domingo día 20, a las diez de la mañana en la calle Rosal, núm. 31 (antes Anáfico), para tratar el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior.

A todos los mecánicos. — Compañeros y compañeras: Ante las circunstancias que atravesamos es necesario orientarnos. Así es que la Junta de Sección convoca a todos los mecánicos a la asamblea general del oficio que se celebrará mañana, a las diez de la mañana, en el Teatro Nuevo, para tratar del siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior.

Sindicato Mercantil SECCION DEPENDIENTES ESCRITORIO Y LISTEROS Camaradas: Hace tiempo que nos encontramos organizados en el Sindicato Mercantil y que trabajamos componiendo la glosa de nuestras reivindicaciones de clase como elemento administrativo en lo que comprende dependientes de oficina, listeros, ordenanzas y mozos de almacén de la industria.

Temas que presenta la Federación Local de Sindicatos Unidos, de Barcelona, a la consideración de todos los Sindicatos para que los sometáis a estudio en las asambleas que celebren. De conformidad con lo determinado en el Congreso nacional últimamente celebrado, es lo que se refiere a las Federaciones nacionales de industria:

1.º ¿Cree ese Sindicato que debemos ir a la creación de los Sindicatos de industria en esta ciudad? En caso afirmativo, ¿cómo llevarlo a la práctica rápidamente? Forma de estructuración y acoplamiento de los mismos.

APARTADOS a) Atribuciones de un delegado de taller. b) Atribuciones de un Comité de fábrica. c) Atribuciones de las Comisiones técnicas de Sección. d) Atribuciones de las Comisiones de barriada. e) Atribuciones de la Junta central.

este caso, que seis muchos, tampoco hacéis vacaciones, decidnos también con qué fuerzas contáis cuando por cualquier motivo os os despiden de cualquier manera, pasando a las filas de miles de vacantes, si no os encontráis a nuestro lado. Sólo os queda el medio de recurrir a los centros de justicia burocratizada, que con una calma desesperante tramita vuestras humildes quejas para no lograr nada o en el caso excepcional que ganéis algo, llega a vuestras manos cuando la necesidad os hizo llegar a los extremos más deplorables.

La situación económica que atraviesan los dependientes mercantiles, es sumamente precaria y hace que nos demos cuenta de la poca atención que tienen para nosotros aquellos a quienes administramos su riqueza.

Nosotros, los obreros de la pluma, que siempre hemos dado la nota discordante en el compañerismo de los proletarios organizados, hora es ya que considerándonos obreros como ellos veamos que teniendo las mismas necesidades, tenemos también los mismos deberes organizándonos para formar parte de la gran masa que representa la C. N. T.

FERROVIARIAS El material humano PARA LOS AYUNTAMIENTOS DE TARRASA Y BARCELONA Justa, muy justa, la protesta formulada por los Ayuntamientos de Tarrasa y Barcelona recientemente hecha pública.

El material móvil es de una tal suciedad y abandono que lo rechazaría todo pueblo civilizado. No se concibe que en el corazón de la ciudad exista una línea que por sus características es propia de los poblados del Rif o de los despoblados de Abisinia.

Nuestros comicios Congreso local de Sindicatos de Barcelona Temas que presenta la Federación Local de Sindicatos Unidos, de Barcelona, a la consideración de todos los Sindicatos para que los sometáis a estudio en las asambleas que celebren.

1.º ¿Cree ese Sindicato que debemos ir a la creación de los Sindicatos de industria en esta ciudad? En caso afirmativo, ¿cómo llevarlo a la práctica rápidamente? Forma de estructuración y acoplamiento de los mismos.

APARTADOS a) Atribuciones de un delegado de taller. b) Atribuciones de un Comité de fábrica. c) Atribuciones de las Comisiones técnicas de Sección. d) Atribuciones de las Comisiones de barriada. e) Atribuciones de la Junta central.

2.º ¿Es oportuno en los momentos actuales llevar a la práctica los acuerdos del Congreso extraordinario sobre el plan de reivindicaciones económicas? 3.º Existe crisis de trabajo en ese Sindicato? ¿Cuáles son sus causas? Porcentaje de parados y medios de solución a la crisis.

linea, que a proporción por kilómetros de explotación, tuviera tan elevado número de averías. Naturalmente, este alarmante estado de cosas forzadamente tenía de producir la consiguiente zozobra a los pasajeros, que se ven forzados a utilizar este servicio, y la consecuencia no podía ser otra que la ruidosa protesta que han llevado los Ayuntamientos de Barcelona y Tarrasa.

En el centro de Cataluña; en el triángulo que forman las tres ciudades más populosas de la región catalana, hay una legión de trabajadores que agoniza lentamente bajo el yugo de una Compañía sin entrañas que paga sueldos de 625 pesetas a los hombres y de 4 a las mujeres, sin que se haya levantado nadie para protestar contra tamaña iniquidad.

COMITÉ PRO PRESOS Desearíamos que algún compañero del Comité Pro Presos pasara por esta Redacción cualquier día, a la hora que mejor le convenga.

BOICOT! Se recuerda la necesidad de que los compañeros de los Sindicatos de Flix, Arte Fabril de Tarrasa, Arte Fabril de Manresa, fábricas de Cemento Sanson y Asland y todos los Sindicatos y trabajadores de la organización practiquen el boicot a "Seda Barcelona" del Prat de Llobregat.

Para el inspector de higiene y sanidad Nos ha visitado una comisión de vecinos de San Martín, habitantes en la calle del mismo nombre, números 6 y 7, para protestar de la conducta observada por las autoridades sanitarias, las que, faltando a su deber, hacen caso omiso de la denuncia que sobre cuestiones de higiene hacen dichos vecinos.

1.º Informe del Comité Regional sobre la declaración de huelga general última, su desarrollo y solución. 2.º ¿Entienden los Sindicatos de el Congreso ordinario de la Confederación Nacional del Trabajo debe convocarse durante el período de seis meses, según acuerdo recaído en el Congreso últimamente celebrado en Madrid, o por el contrario debe ser aplazado para más adelante? 3.º En caso de acordarse el aplazamiento, ¿para qué fecha debe convocarse? 4.º Asuntos generales.

11. ¿Puede interesar a la Organización la "Obra Popular Antituberculosa", del doctor Farreras? 12. Nombramiento de tres delegados para el Comité Regional, según acuerdo del último Congreso regional, y de otro por dimisión. 13. Las camaradas que tienen cargos representativos en la organización o confederal, ¿pueden estar retribuidas? 14. Asuntos generales.

15. ¿Es oportuno en los momentos actuales llevar a la práctica los acuerdos del Congreso extraordinario sobre el plan de reivindicaciones económicas? 16. ¿Existe crisis de trabajo en ese Sindicato? ¿Cuáles son sus causas? Porcentaje de parados y medios de solución a la crisis.

17. ¿Existe crisis de trabajo en ese Sindicato? ¿Cuáles son sus causas? Porcentaje de parados y medios de solución a la crisis.

CONFLICTOS

El de la Barceloneta. — Sigue igual. Compañeros: Abstenedos de elaborar trabajo alguno marítimo para dicha barriada. Que ningún compañero calafate, maestro de ribera, aserrador mecánico, remero, carpintero o barnizador, vaya a pedir trabajo en dicha barriada, pues son diez las semanas que llevamos en lucha, todo por la intranquilidad de la Patronal. — El Comité.

CUESTIONES TRANVIARIAS Un acuerdo y unos canallas En la última asamblea que tuvieron los tranviarios, acordaron por unanimidad retirar automáticamente a aquellos que, percibiendo un jornal de la Compañía, trabajan para otras casas.

COMITÉ PRO PRESOS Desearíamos que algún compañero del Comité Pro Presos pasara por esta Redacción cualquier día, a la hora que mejor le convenga.

BOICOT! Se recuerda la necesidad de que los compañeros de los Sindicatos de Flix, Arte Fabril de Tarrasa, Arte Fabril de Manresa, fábricas de Cemento Sanson y Asland y todos los Sindicatos y trabajadores de la organización practiquen el boicot a "Seda Barcelona" del Prat de Llobregat.

Para el inspector de higiene y sanidad Nos ha visitado una comisión de vecinos de San Martín, habitantes en la calle del mismo nombre, números 6 y 7, para protestar de la conducta observada por las autoridades sanitarias, las que, faltando a su deber, hacen caso omiso de la denuncia que sobre cuestiones de higiene hacen dichos vecinos.

11. ¿Puede interesar a la Organización la "Obra Popular Antituberculosa", del doctor Farreras? 12. Nombramiento de tres delegados para el Comité Regional, según acuerdo del último Congreso regional, y de otro por dimisión. 13. Las camaradas que tienen cargos representativos en la organización o confederal, ¿pueden estar retribuidas? 14. Asuntos generales.

15. ¿Es oportuno en los momentos actuales llevar a la práctica los acuerdos del Congreso extraordinario sobre el plan de reivindicaciones económicas? 16. ¿Existe crisis de trabajo en ese Sindicato? ¿Cuáles son sus causas? Porcentaje de parados y medios de solución a la crisis.

17. ¿Existe crisis de trabajo en ese Sindicato? ¿Cuáles son sus causas? Porcentaje de parados y medios de solución a la crisis.

18. ¿Existe crisis de trabajo en ese Sindicato? ¿Cuáles son sus causas? Porcentaje de parados y medios de solución a la crisis.

AVISOS Y COMUNICADOS

Se convoca a los parados de Productos Químicos para que pasen por la bolsa de este Sindicato con toda urgencia. Siendo asunto de interés, esperamos no faltaráis. — La Junta. — Se notifica a los barberos que, cumpliendo el acuerdo recaído en la asamblea celebrada el día 13 del actual, se extenderán carnets en nuestro local social, Ferlandina, 20, pral., desde el 15 al 25 del actual, a aquellos compañeros que aun no lo tienen. — La Junta.

— La Sección de Mozos Carboneros ruega a todos los socios y no socios, pasen por esta secretaría todos los días, de siete a nueve, y el domingo, de diez a doce. — Se ruega a todos los obreros tranviarios degradados o despedidos por cuestiones sociales, desde el año 1918 al 1923, pasen por el Sindicato del Transporte, de seis a siete de la tarde, todos los días, para enterarnos de un asunto que les interesa.

— Interesa saber si la casa ALENA explota plantaciones de madera en La Guinea, y, de ser así, si importa directamente a Barcelona. Se agradecerá al compañero que esté de ello al corriente le pase a esta misma Sección de SOLIDARIDAD OBRERA.

Sección de Albañiles y Peones. — Se pone en conocimiento de todos los camaradas del Ramo de Construcción, que la casa del contratista Espinás tiene un conflicto con el personal de una de sus obras, los cuarteles de San Andrés, por no haber querido admitir a dos camaradas que había desplazado a otros trabajos interinos con objeto de despedirlos. Ante la solidaridad de los trabajadores de la obra, el señor Espinás ha amenazado con hacer detener a los camaradas delegados, porque está autorizado para ese "negocio".

COMITÉ REGIONAL Se convoca a un Pleno de Comarcales y Provinciales, incluyendo a las Federaciones locales que no tienen Comarcal, para el domingo, día 27 de los corrientes, a las diez en punto de la mañana. El orden del día a discutir, es el siguiente: 1.º Informe del Comité Regional sobre la declaración de huelga general última, su desarrollo y solución.

2.º ¿Entienden los Sindicatos de el Congreso ordinario de la Confederación Nacional del Trabajo debe convocarse durante el período de seis meses, según acuerdo recaído en el Congreso últimamente celebrado en Madrid, o por el contrario debe ser aplazado para más adelante? 3.º En caso de acordarse el aplazamiento, ¿para qué fecha debe convocarse? 4.º Asuntos generales.

11. ¿Puede interesar a la Organización la "Obra Popular Antituberculosa", del doctor Farreras? 12. Nombramiento de tres delegados para el Comité Regional, según acuerdo del último Congreso regional, y de otro por dimisión. 13. Las camaradas que tienen cargos representativos en la organización o confederal, ¿pueden estar retribuidas? 14. Asuntos generales.

15. ¿Es oportuno en los momentos actuales llevar a la práctica los acuerdos del Congreso extraordinario sobre el plan de reivindicaciones económicas? 16. ¿Existe crisis de trabajo en ese Sindicato? ¿Cuáles son sus causas? Porcentaje de parados y medios de solución a la crisis.

17. ¿Existe crisis de trabajo en ese Sindicato? ¿Cuáles son sus causas? Porcentaje de parados y medios de solución a la crisis.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

En el día de ayer publicó la «Gaceta» las siguientes disposiciones

Madrid, 18. — La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Orden aprobando el reglamento provisional de la tarifa de la contribución industrial que se inserta para los territorios españoles de Guinea, que empezará a regir el primero de enero de 1932.

Otra derogando en todas sus partes la real orden de 18 de enero de 1926, dictada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, relativa al reconocimiento de los derechos sucesivos a los huérfanos y viudas del Magisterio Nacional Primario, viudas antes o después de la muerte del padre o la madre del causante.

Otra ampliando en un mes de plazo otorgado con fecha 20 de mayo último, para la resolución de las reclamaciones de los funcionarios que se consideren dejados por disposiciones dictadas desde la implantación de la Dictadura, hasta el advenimiento de la República.

Justicia. — Orden nombrando secretario de la Sala de Justicia militar, del Tribunal Supremo, a don Ángel Mammoneque, auditor de la segunda división y a don Emilio Huiza Olasaba, de la Asesoría del Ministerio de la Guerra.

Otra disponiendo se considere incrementada por la Sala de Justicia militar, la plantilla de abogados fiscales del referido Tribunal.

Hacienda. — Orden relativa a la venta de tabacos en las plazas de soberanía del Norte de África.

Otra disponiendo que cuando las juntas administrativas de los Comités Paritarios encarguen a los funcionarios la recaudación, éstos vendrán obligados a realizar el servicio.

Instrucción Pública. — Orden nombrando a don Jesús Gómez Sagarna, catedrático de matemáticas del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Manzanares.

Otra disponiendo que la Exposición Nacional de Bellas Artes, correspondiente al año 1932, se celebre en el Palacio de Exposiciones del Parque de Madrid, y que las obras que han de figurar en la misma se entreguen desde el 15 de febrero al 15 de marzo.

Otra autorizando al director general de Bellas Artes, para convocar concursos entre los artistas españoles para elegir el modelo de la medalla para la Exposición Nacional.

Trabajo. — Orden disponiendo que en comisión de servicios se traslade a Ocarro, don Enrique Meseguer, ingeniero geógrafo, jefe del Servicio meteorológico Nacional.

Otra acordando que el Congreso Hispanoamericano de Cine-matografía se celebre en Madrid, durante los días primero al nueve de octubre próximo, en el local que oportunamente se señale.

Comunicaciones. — Orden acordando que la subvención de 5.000 pesetas que estaba asignada en presupuesto para el Aero-Club de Guipúzcoa, junto con el sobrante de 16.000 pesetas, se adjudique como subvención a la Federación Aeronáutica Española.

Estado. — Anunciando que el Gobierno de Estonia ha depositado el instrumento de ratificación de protocolo relativo al empleo en la guerra de los gases asfixiantes.

Idem la adhesión de Ceylán al convenio internacional de circulación de automóviles de 24 de abril de 1926.

Otra anunciando que con fecha 15 del mes actual han sido denunciados los siguientes acuerdos, Hispanoalemán, de octubre de 1928; Hispanochecoeslovaco, de febrero de 1929; Hispanoaustríaco, de agosto de 1929 e Hispanoinglés, de agosto de 1930, relativos a la supresión del visado de pasaportes de los naciona-

los respectivos. En consecuencia, los nacionales de Alemania, Checoslovaquia, Hungría y Austria, que a partir del 25 del actual se propongan entrar en territorio español deberán obtener previamente el visado de pasaportes por los consulados de España.

Trabajo. — Disponiendo que han sido confirmados en sus cargos de presidente del Consejo de Administración y de director general de la Caja Hispana de Previsión y de Crédito, de Barcelona, los señores don Francisco Boada y don Juan Fontanilla Batalla.

Orden disponiendo que la matrícula para las escuelas de Ingenieros Industriales de Barcelona sea del 15 al 30 de octubre próximos.

Disponiendo que el día 24 del mes actual, a las cinco de la tarde se celebrará la elección para los vocales de la Junta de Aranceles y viduaciones. — Atlante.

«El Socialista» llama la atención de la Comisión de Responsabilidades sobre el caso de «La Nación» y de su director, que puede estar incurrido en un rosario de delitos

Madrid, 18. — «El Socialista» llama la atención de la Comisión de Responsabilidades sobre el caso de «La Nación», que fué creada con dinero del Estado, para defender las arbitrariedades, el despotismo y la malversación de fondos de la Dictadura. Frente a este periódico se halla el señor Dolgado Barreto, que sirvió a la Dictadura en cargos de mayor importancia que el que ocuparon algunos generales del directorio. En «La Nación» se alagian con unión todas las piruetas del dictador.

Durante seis años se gastaron los millones del país para sostener un periódico. Dice el periódico que no pide que éste sufra daño alguno, pero quiere llamar la atención de la Comisión de Responsabilidades para que estudie el caso del señor Dolgado Barreto y ver si está comprometido en un gran rosario de delitos. — Atlante.

Seguramente que el martes será firme que «España es una República de trabajadores...» para que vivan los que no trabajan

Madrid, 18. — Se reunieron los jefes de minorías para encontrar una fórmula de nueva redacción del artículo primero del proyecto constitucional, para que no conste de forma concreta que «España es una República de trabajadores» y que no se sientan heridos los socialistas.

Como resultado de la reunión se encontró una fórmula de transacción que ya está aprobada en principio, por los radicales, acción republicana, socialistas y federales. Falta por conocer el criterio de los radicales socialistas.

Este texto será aprobado, seguramente en la sesión del martes. — Atlante.

La duquesa de Aliaga se entiende con los carabineros

Madrid, 18. — El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que como consecuencia del expediente incoado por la exportación de 750.000 pesetas, realizada por la duquesa de Aliaga, se ha impuesto una multa de 10.000 pesetas al agente de Aduanas que intervino en el asunto. Continuando en curso el expediente para depurar todas las responsabilidades. Es probable que se impongan sanciones a los empleados de la Aduana de Irún. — Atlante.

Prestó declaración el fatídico Fernández Valdés (a) «El Chato»

Madrid, 18. — En Prisiones Militares, la Subcomisión que sostiene en el terrorismo de Barcelona ha tomado declaración al teniente coronel Sr. Fernández Valdés.

Los individuos de la Subcomisión quisieron hacer manifestaciones algunas sobre estas declaraciones. — Atlante.

El señor Largo Caballero prepara una reforma en su Ministerio de gran importancia

Madrid, 18. — El Sr. Largo Caballero ha manifestado que no hablará de la reorganización de su Ministerio hasta el Consejo de ministros que se celebrará el próximo martes. Añadió que no podía hablar porque podría alarmarse el ministro de Hacienda y lo que sólo podía decir es que dicha reforma tendría gran importancia.

Hablando del discurso del señor Aloná Zamora, manifestó que hacía falta decir lo que el presidente dijo para que cada cual se diera cuenta de su situación en la Cámara.

Un periodista le dijo que parecía que el Sr. Alba tiene miedo de hablar y contestó que, aparentemente, parece que lo temía; pero ese miedo no existe. — Atlante.

Los «rebassaires», en Madrid

Madrid, 18. — El Sr. Compañys celebró esta tarde una reunión con la Comisión de «rebassaires» que se encuentra en Madrid.

Los representantes catalanes en Cortes salieron esta noche para la Ciudad Condal, quedando en Madrid los Sres. Kirán y Alomar, que forman parte de la Comisión de Constitución. — Atlante.

El Congreso Municipal

Madrid, 18. — Bajo la presidencia del teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, señor Comas, se reunió el Consejo de la Unión de Municipios españoles para ultimar detalles de la organización del Congreso municipal que está convocado para estudiar y proponer al Gobierno las medidas convenientes para la estructuración de la vida municipal española.

Se decidió que el Congreso se celebre en Madrid, en los días 12 al 19 del mes de octubre próximo, para que haya espacio de tiempo necesario y que los ponentes puedan desarrollar su trabajo. — Atlante.

El señor Maura está satisfecho de la Prensa, lo que no es para ella ningún elogio

Madrid, 18. — El señor Maura se muestra muy satisfecho de la forma en que la Prensa ha juzgado su intervención del jueves. No se explica la agresividad de la Cámara ante su discurso y ha manifestado que muchos diputados se le han acercado hoy lamentándose de lo ocurrido.

Afirmó que es servidor de la opinión, y que su deseo es que el régimen se consolide para bien de todos.

Se le preguntó si interpondría en el caso de que el señor Calvo Sotelo hablase en la Cámara, y dijo que no, salvo dudas. Contestar a Calvo Sotelo corresponde al Gobierno. — Atlante.

La Comisión que entiende en el terrorismo barcelonés encuentra cosas importantes en el archivo de Arlegui, y quiere citar a Bugallá

Madrid, 18. — Uno de los miembros de la Comisión de terrorismo ha manifestado que se ocupan de estudiar numerosos documentos que provienen del archivo del general Arlegui.

Ha añadido que encuentran cosas muy curiosas, que pondrán sobre la pista de atentados y que demuestran la confusa maraña del terrorismo.

Se tiene el propósito de citar al ex ministro Sr. Bugallá, que nombró gobernador de Barcelona al general Martínez Anido, haciéndole pasar a este cargo desde el Gobierno militar; pero al Sr. Bugallá de la coincidencia que se encuentran fuera de España. — Atlante.

Los «progresistas», enemigos del progreso

Madrid, 18. — Los diputados señores Juarros y Fernández Castrillo, han celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación para gestionar el regreso del señor Maura en el período progresista.

El señor Maura les manifestó que veía con simpatía la actuación del partido, pero que no consideraba procedente su ingreso ahora. — Atlante.

Saujuz contestó cumplidamente por escrito a la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 18. — El director general de la Guardia civil, Sanjurjo, ha contestado ya por escrito al cuestionario de preguntas que le envió la Comisión de Responsabilidades.

Según nuestras noticias ha respondido cumplidamente a cuantas interrogaciones se le habían hecho.

Como gobernador militar que era de Zaragoza al advenir la primera Dictadura, su función estaba pendiente de Capitán General y, por tanto, tuvo que limitarse a transmitir a sus subordinados las instrucciones que le dieron. Proclamada la Dictadura, como gobernador militar, tuvo que encargarse del Gobierno civil de la provincia e inmediatamente pidió un destino gubernamental militar, por lo que se envió a Marruecos. Finalmente, proclamada la República, el Gobierno es quien puede dar cuenta de su conducta. — Atlante.

Parece que se va dibujando la complicidad del general Aizpuru en el golpe de Estado de Primo

Madrid, 18. — A medida que avanzan los trabajos de la Subcomisión de Responsabilidades que interviene en lo relativo al golpe de Estado, se afirma la creencia de que el general Aizpuru, ex ministro de la Guerra del Gabinete que presidia García Prieto, tuvo complicidad con el general Primo de Rivera y demás generales que intervinieron en la sublevación. Esta creencia va adquiriendo caracteres de convicción y pudiera determinar que muy en breve la Subcomisión de Responsabilidades decretase el procesamiento y prisión sin fianza, del general Aizpuru.

Se asegura que uno de los documentos más importantes que ha recibido la Subcomisión, es un telegrama que le entregó el mismo tiempo de declarar el ex marqués de Añunemas. — Atlante.

Un soldado quiere evadirse de la prisión con tal sudicia, que merecía mejor suerte

Madrid, 18. — En una de las celdas del piso bajo de Prisiones Militares estaba preso desde hace algún tiempo un soldado para responder de varios delitos contra la propiedad. Este individuo, está fichado como supuesto de malo antecedentes.

Esta mañana pidió permiso al vigilante para bajar al patio a llenar un botijo de agua. El vigilante accedió. Una vez en el patio, aprovechando un descuido del vigilante, encaramándose en un canalón subió al piso superior por la parte del tejado y desde allí pasó a las viviendas de los oficiales. Luego saltó por una ventana y se dispuso a formar una puerta para salir al exterior, siendo detenido en aquel momento.

Sobre este suceso se han hecho grandes comentarios, pero en realidad no ha sucedido más que esto. — Atlante.

Como la huelga ya está resuelta, Maura y la Compañía sabrán porque se hace saboteje

Bilbao, 18. — La Guardia civil del puesto de San Salvador del Valle denunció que en Barroco, término de Ortuella, explotaron cuatro cartuchos de dinamita al pie de otros tantos postes de teléfono, que quedaron destruidos. Las comunicaciones con Bilbao se han interrumpido.

Una Comisión de mujeres se ha dirigido al Gobierno civil para pedir la libertad de los presos gubernativos, que ayer empezaron la huelga del hambre. — Atlante.

Venticinco mil obreros en huelga

Málaga, 18. — Han protestado el día de huelga 25.000 obreros de esta ciudad. — Atlante.

El ex ministro señor Tormo prestó declaración ante la Subcomisión de Jaca y Marruecos

Madrid, 18. — Esta noche ha declarado ante la Subcomisión de Responsabilidades de Jaca y Marruecos el ex ministro de Instrucción Pública D. Elias Tormo.

A la salida, interrogado por los periodistas, manifestó que no podía hacer declaración alguna porque lo dicho por él pertenecía al secreto del sumario.

De todos modos, sabemos que su declaración coincide con las de los otros ex ministros.

El martes declarará ante la citada Subcomisión varias personalidades civiles y militares.

La Subcomisión ha recibido un escrito de D. Melquíades Alvarez, pidiendo la reforma del procesamiento contra el general Berenguer.

Si se confirma el procesamiento y no se apela a la Cámara, el día 30 la Subcomisión entregará su informe.

El martes habrá pleno de la Comisión de Responsabilidades, creyéndose que habrá resoluciones de importancia.

Maciá manifestó a un periódico aragonés que las relaciones entre ambas regiones, son cordiales

Zaragoza, 18. — «Heraldo de Aragón» publica una entrevista de uno de sus redactores con don Francisco Maciá.

El periodista le preguntó cuáles eran las relaciones de la Generalidad de Cataluña con Aragón y dijo que muy cordiales.

«Ni los catalanes tenemos resentimientos con los aragoneses ni creo que ellos los tengan con nosotros. Cataluña y Aragón serán siempre dos regiones hermanas.

El periodista le preguntó si sabía que se había publicado en Zaragoza un folleto escrito en catalán, en el que se hace poco favor a las regiones de habla castellana.

«Puede asegurarse» manifestó al Sr. Maciá—que este folleto no nos es conocido y que ha sido redactado sin participación alguna de la Generalidad ni de ninguno de sus miembros. Eso no puede ser más que una obra de los perturbadores y de algunos descontentos.

El periodista le preguntó qué propósitos tenía la Generalidad de Cataluña en relación con las obras hidrográficas en construcción y de los proyectos que la Confederación del Ebro lleva a cabo o se propone realizar otras en las provincias de Lérida y Tarragona.

«Perdóname usted que no le conteste, porque todavía no ha podido estudiarse este aspecto de nuestras relaciones y posibilidades acerca de estas obras.» — Atlante.

Los patronos de Güejar, mataron a un obrero

Granada, 18. — En el pueblo de Güejar se produjo una colisión entre patronos y obreros con motivo de la discusión de unas bases de trabajo. Resultó muerto el obrero Antonio Hidalgo. La Guardia civil restableció el orden. Se ha tomado precaución en los pueblos cercanos.

Los obreros gasistas han anunciado la huelga por incumplimiento, por parte de los patronos, de las bases de trabajo.

Se han declarado en huelga los metalúrgicos, que fueron secundados por los obreros del mismo Ramo de la Compañía de Tranvías. Como ésta pertenece a los servicios públicos, el gobernador ha declarado la huelga ilegal y ha anunciado que la Compañía repondrá el personal si en el término del plazo que señala no se presentaran los obreros a prestar servicio. — Atlante.

Huelga del Ramo del Transporte en Zaragoza

Zaragoza, 18. — Se han declarado en huelga los obreros del Sindicato del Transporte, afectos al C. N. T. El paro sólo alcanza a los carreteros que hacen el servicio de las estaciones.

El gobernador ha adoptado medidas. El trabajo es normal en los demás servicios. — Atlante.

Se ha recibido en la Comisión la petición de Calvo Sotelo, en la que solicita se le don todas las facilidades y la promesa de que no será encarcelado, por lo menos, antes de defenderse ante la Cámara.

Un vocal nos ha dicho que este no está dentro de las atribuciones de la Comisión porque no puede decir ésta si para entonces estará concedido el sueldo, y si será preciso procesar al Sr. Calvo Sotelo, como a los demás, a los que se cree ocasionan responsabilidades.

Los generales procesados en muestras extrañadas por la comisión que con ellos tienen todos los miembros de la Subcomisión de Responsabilidades.

Se ha citado para que comparezcan en el término de diez días al duque de Alba, D. Julio Wala, Montes Jovellar y Leopoldo Matos. De no comparecer serán procesados en rebeldía. — Atlante.

El Almirantazgo inglés reúne a los jefes y trata del último movimiento de la marinería

Londres, 18. — En el Almirantazgo se ha celebrado una conferencia con asistencia de los comandantes jefes de las divisiones surtas en los puertos nacionales. Esta conferencia está relacionada con el último movimiento de la marinería de la flota del Atlántico a causa del intento de reducción de sus salarios.

No han podido subirse detalles de lo tratado en esta conferencia, pero sí se sabe que el Almirantazgo está dispuesto, en parte, a dar satisfacción a los marineros. De todos modos, los sueldos sufrirán alguna rebaja. — Atlante.

El Tribunal militar expulsó a los oficiales rebeldes. — Seis penas de muerte

Santiago de Chile, 18. — El Tribunal militar ha expulsado del Ejército a 26 oficiales, pertenecientes al regimiento Maipú, de Valparaiso, que tomaron parte activa en la reciente rebelión de la Marina chilena. Fué abusivo el comandante. — Atlante.

Santiago de Chile, 18. — El Consejo de guerra, ante el cual se ve la causa contra los marinos sublevados, ha condenado a muerte a seis cabecillas. Otros dos han sido castigados con la pena de cadena perpetua, cuatro más a quince años de prisión y dos a diez años.

Durante el proceso se ha descubierto que la sublevación estaba planeada para la primera semana del pasado mes de agosto. — Atlante.

En la Cámara de los Comunes es aprobada una resolución financiera

Londres, 18. — En la Cámara de los Comunes se ha aprobado una resolución financiera relacionada con el proyecto de ley de nivelación del presupuesto; esta resolución afecta a las reducciones en los gastos del Estado.

Ha sido aprobada en la sesión de esta tarde, por 219 votos contra 155. Esta resolución comprende la proposición del Gobierno de cesar de prestar dinero para el seguro contra el paro forzoso. — Atlante.

¡Obreros!

Purgad a vuestros hijos
Purgad a vuestros esposos
Purgad a vuestros mismos
con el famoso purgante

«SUCROE MADUJIXE»
(Zitador de Frases Voltairianas)

77Aea, 20 eta. Mayores, 20
VENDA: En farmacias, HERALDO, Laboratorios Sisa, Ferraguna

Pastillas KLAM

Curan la TOS

por fuerte y crónica que sea

¡PROBADLAS!

La primera caja con VOUCHER
SOLO CUENTA 25 CENTES.

VENTA: En farmacias, HERALDO, Laboratorios Sisa, Ferraguna

«SUCROE MADUJIXE»
(Zitador de Frases Voltairianas)

77Aea, 20 eta. Mayores, 20
VENDA: En farmacias, HERALDO, Laboratorios Sisa, Ferraguna

Pastillas KLAM

Curan la TOS

por fuerte y crónica que sea

¡PROBADLAS!

La primera caja con VOUCHER
SOLO CUENTA 25 CENTES.

VENTA: En farmacias, HERALDO, Laboratorios Sisa, Ferraguna

Pastillas KLAM

Curan la TOS

por fuerte y crónica que sea

¡PROBADLAS!

La primera caja con VOUCHER
SOLO CUENTA 25 CENTES.

VENTA: En farmacias, HERALDO, Laboratorios Sisa, Ferraguna

Pastillas KLAM

Curan la TOS

por fuerte y crónica que sea

¡PROBADLAS!

La primera caja con VOUCHER
SOLO CUENTA 25 CENTES.

VENTA: En farmacias, HERALDO, Laboratorios Sisa, Ferraguna

